

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Cruz García Sierra
que falleció en Palencia

EL DIA 21 DE ENERO DE 1911

R. I. P. M.

Su afligido hijo D. Otero Simón García, (Presbitero), hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivrán agradecidos.

Las Misas que se celebren el lunes 22 del corriente en las iglesias de Santa Marina y Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 50 días de indulgencia a sus diócesanos en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

DON JOSE CALZADA ELORZA
Profesor de 1.ª enseñanza (jubilado)

HA FALLECIDO AYER 19 DE ENERO DE 1912

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su hermano don Marcos Calzada Ruiz, Beneficiado de la S. I. Catedral,

Suplica a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan el lunes 22, a las diez de la mañana, a la Misa, que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo acto de caridad cristiana les vivrán agradecidos.

El duelo se despidió en la Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles de la misma por cada vez que recen tres Padre Nuestro por el alma del finado.

Venta de casas

Se hace de las señaladas con los números 195 y 203 de la calle Mayor principal y de la núm. 3 de la de San Miguel, frente a las Escuelas; informará D. Diego Moreno Peral, Cuervo, 6.

Economía y perfeccion
en instalaciones eléctricas y de timbres.
LA NUEVA ELECTRA
Vinda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Víctimas y verdugos

Con el laconismo obligado de las noticias sensacionales nos ha dado cuenta el telegrafo del indulto de Juan Jover Collar (a) «el Chato de Cuqueta» único de los siete reos condenados a muerte, que quedaba por indultar, por los sucesos de Cullera; y al propio tiempo nos presenta también concisamente, las más salientes figuras que han tomado parte muy activa en el mencionado indulto.

Un Rey magnánimo y generoso otorgándole graciosamente en uso de un perfectísimo derecho anejo a la Magestad y a la Realza; un reo condenado a la última pena que, arrepintiéndose profundamente de sus pasados delitos, estrecha contra su pecho y reiteradamente besa el Crucifijo, y una madre desolada que suspira y llora, y desalada corre a postrarse a los pies de quien puede librar de tan infamante muerte al hijo de sus entrañas; forman entre todos un cuadro de tan extraordinario relieve y de tan delicada poesía, que su contemplación atenta y detenida ha tenido que despertar en todos los corazones los más vivos sentimientos de piedad y simpatía.

Ahora bien; ante ese cuadro tan interesante é impresionable, y en el que la atención descubre allá a lo lejos, casi en lontananza, esfumadas entre las brumas del horizonte las víctimas de Cullera, honrados profesionales, esclavos de su deber; preguntamos a nuestros amables lectores ¿quienes son las víctimas y cuáles los verdugos?

Acabamos de escribir que los corazones todos al tener noticia del indulto se habrán conmovido con los escalofríos del más férvido entusiasmo, y hemos dicho mal. Hay ciudadanos que no ven en el indulto lo que la generalidad vemos, esto es, misericordia y perdón. El indulto significa para ellos un paso más en el camino de la revolución; un nuevo aliento en el esfuerzo titánico con que luchan por el triunfo de sus ideales; una nueva cadena para ahorrjar más fuertemente la libertad y el derecho.

Antiguamente la esclavitud flagelaba cruelmente los cuerpos; hogaño entre los esplendores de una civilización ficticia los pseudo-rendedores del proletariado dirigen sus tiros al espíritu conturbado del hijo del pueblo, y después de saturar su alma con doctrinas imposibles arman su brazo para descargarle despiadadamente contra sus mismos hermanos, y si el que induce al crimen delinquen más que el que le ejecuta ¿por qué se deja en libertad y sin castigo a los que concitan voluntades, siembran discordias y laboran contra todo lo existente? ¿Quiénes son las víctimas, repetimos, y cuáles los verdugos?

Dentro del laberíntico estado social que padecemos por obra y gracia de eso que llaman modernas libertades; tan víctimas son los que se dejan seducir por esos cantos de sirena, que lo son de destrucción y de ruina, como los que sufren sus terribles efectos. Hijos del pueblo; honrados obreros del trabajo de sus manos, si no hubieran sido inducidos al crimen, eran los asesinos de Cullera; hijos del pueblo, obreros intelectuales eran los asesinados, y todos víctimas propiciatorias sacrificadas por la ambición y por la soberbia de cuatro visos.

No se puede apellidar verdugos a los que para restablecer el derecho perturbado, castigan a los delincuentes con las penas que la ley define y señala. A quien cuadra perfectamente ese nombre es a los porfioseros del Poder, que para escalarle, no vacilan un momento en adentrar al pueblo, siempre noble, leal y crédulo, con ideas malsanas y deletéreas.

Se pueden llamar verdugos a esos espíritus inquietos y vesánicos, que sueñan, los muy locos, con derrumbar lo existente para sentar sobre sus ruinas la desolación y la muerte.

Son verdugos, en fin, esos «amantes» del pueblo, que cuando le ven seriamente empeñado en la reivindicación de sus derechos, según ellos dicen, le vuelven guapamente la espalda, para ponerse a salvo de las acometidas de ajenas.

«Chato de Cuqueta», besando efusivamente el Crucifijo, germen fecundo de las reivindicaciones sociales; se ha emancipado de la esclavitud de la culpa, haciéndose más culto y civilizado que sus inductores.

¿Seguirán su ejemplo?

MANUEL SALDAÑA PINTO
Cisneros, Enero de 1912.

LA SEMANA AGRICOLA

Con tanta concurrencia como en los días anteriores continuaron el miércoles las explicaciones de los cursos breves organizados por la Asociación de ganaderos y la de agricultores.

El señor García Izarra disertó acerca de la sanidad e higiene de los ganados, ocupándose en esta segunda lección de las enfermedades llamadas glosopeda, viruela, ovina, carbunco bacteriano ó bacera y carbunco sintomático ó pernera, y exponiendo los remedios a que deben acudir los ganaderos para alejar sus efectos.

El ilustrado ingeniero señor Magariaga continuó sus explicaciones acerca de la repoblación forestal, tratando de la repoblación artificial y detallando las distintas operaciones que debe comprender, así como la forma de realizar éstas.

Terminó exponiendo algunas instrucciones prácticas para la siembra, plantación y cría de viveros.

Ultimamente, el señor Alcaraz explicó la segunda lección del curso sobre catastro, pronunciando con dicho motivo un razonado y elocuente discurso, tratando de la clasificación y escalas de muchos y pocos tipos, con las ventajas é inconvenientes de unas y otras.

Los tres oradores fueron justamente aplaudidos por el numeroso auditorio. El señor Morat asistió a las explicaciones del miércoles.

LAS CORTES

Madrid 19, 9 n.

Congreso

El debate político

A las tres y media dió comienzo la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se encuentra el señor Canalejas.

Los escaños y tribunas muy animados.

El diputado republicano señor Zulueta inicia el debate político.

Empieza recordando las huelgas habidas durante el interregno del Gabinete Canalejas, calificándolas de económicas.

Añade que el malestar de la clase trabajadora contribuyó a que los conflictos se extendieran en España.

Habla de la huelga de Bilbao calificándola de protesta del pueblo contra la guerra de Melilla.

Refiere después a los crímenes de Cullera, dedicando un piadoso recuerdo a las víctimas.

Insiste en afirmar que este movimiento obedeció a cuestiones económicas aunque de carácter republicano.

También dice el orador—en dicho movimiento tomaron parte grandes ciudades.

Recuerda las huelgas extranjeras a este propósito y cree desde luego que el movimiento fué grave, pero que no merecían los anatemas apocalípticos que sobre ellas han caído.

Sigue tratando de las huelgas manifestando que el señor Canalejas puso en práctica procedimientos reaccionarios.

Vuelve a tratar de la represión que el Gobierno llevó a cabo con motivo de los conflictos obreros.

Sostiene que si Canalejas creía necesario el empleo de una fuerte represión debió devolver los poderes al rey diciéndole que la represión se imponía, pero que él, Canalejas, no podía llevarla a efecto.

Recuerda el programa de Canalejas consignado en el mensaje de la Corona, no pudiéndose ser democrata y anticlerical y consentir un Congreso Eucarístico, verdadera Asamblea clerical, presidida por el jefe del Estado.

Hablando de la pena de muerte, dice que no se pueda proclamar y ser partidario de su abolición, fustigando al fogonero Moya con motivo de los sucesos ocurridos a bordo del «Numancia».

Trata de Marruecos, manifestando que la política de conquista es una temeridad.

Examina la crisis última y cree que Canalejas ha representado una comedia. Termina pidiendo la abolición de la pena de muerte.

Le contesta el señor Canalejas comenzando por dar a conocer las noticias de las averías sufridas por el «Reina Regente».

Se queja de que Zulueta le haya tratado tan mal, no siendo cierto que el Gobierno haya usado procedimientos reaccionarios para sofocar la huelga, puesto que el movimiento era revolucionario.

Recuerda que Francia ha reprimido con mayores rigores las huelgas. Califica de falsedad se hayan disueltas las sociedades obreras por orden del Gobierno, habiendo entendido en el asunto las autoridades judiciales.

Dice que ha realizado una obra democrática, suprimiendo los consumos le que ningún otro Gobierno se ha atrevido a tanto.

En la cuestión religiosa, agrega, hay que ser tanto más transigente cuanto más liberal; aunque dice que había que oprimir la conciencia pública para implantar las ideas liberales (rumores entre los republicanos). Gobernar no es gozar de patente de corso.

Recuerda, dirigiéndose a los liberales, el año 1913 en el cual se trató en la Cámara, entonces republicana, de los sucesos de Alcoy. Un diputado radical pidió un enérgico castigo para los traspachadores, votando los republicanos la proposición.

Hablando de la supresión de la pena de muerte, dice que ningún Gobierno puede extender la abolición al fuero militar.

Niega que la última crisis fuera una comedia, como se ha dicho.

Dice que el indulto del «Chato de Cuqueta» se debió al rey.

Rechaza los argumentos de Zulueta en este punto y termina diciendo: «Planté la crisis por delicadeza».

Habla luego sobre Marruecos.

Dice que las naciones necesitan expansionarse y España siente la misma necesidad que los demás pueblos; por eso avanzamos y lo hacemos porque no debemos quedar bloqueados.

Un diputado: «Bloqueados?»

El señor Canalejas: «Bloqueados!» (Bien).

Termina diciendo que el Gobierno hizo política precursora y que se somete al fallo de las Cámaras.

(Aplausos en la mayoría).

El señor Zulueta se levanta para retificar.

Manifiesta que la cuestión de Marruecos es mal negocio para España.

El señor Canalejas también rectifica.

Se proroga la sesión é interviene en el debate el señor Albornoz.

Trata de los sucesos de Zaragoza y acusa al Gobierno de clerical.

Dice que Canalejas no puede gobernar sin el apoyo de los conservadores.

Añade que el presidente se ha dejado y deja influir por el militarismo y las camarillas palaciegas.

Manifiesta que Lerroux intervendrá en el debate, haciendo presente el pensamiento de la España radical.

El señor Canalejas le contesta.

Dice que desde que gobierna el Gabinete que él preside, se han celebrado miles de manifestaciones y mítines, en los que se dijeron las mayores atrocidades.

Recuerda los sucesos de Zaragoza, en donde a la salida de un mitin se dieron vivas a la revolución y se hicieron los disparos que mataron a un cabo de la benemerita. Esta—agrega el orador—responde a los tiros con los tiros; pero, ¿en qué país vivimos? ¿Es que la fuerza pública no puede ejecutar la legítima defensa?

Habla del orden social y de la necesidad de su existencia.

Añade que el Gobierno con sus resoluciones para asegurar la paz pública se ha robustecido, a pesar de las excitaciones de los republicanos a quienes no se vé frente a las masas sino que gritan escondidos.

Dirigiéndose a los republicanos termina diciendo el señor Canalejas: Sed hombres.

Se promueve un ruidoso incidente. Azcárate y Pablo Iglesias puestos de pie, vociferan.

Salvatella cruza frases duras con Canalejas, increpándole a grandes voces. El tumulto y vocerío dura algunos minutos.

La presidencia agita la campanilla y una vez restablecido el orden continúa el señor Canalejas censurando el proceder de los republicanos y socialistas.

Termina diciendo: si los republicanos y socialistas quieren laborar, honradamente, seréis bien recibidos y si intentáis la revolución, os rechazamos.

Rectifica el señor Albornoz.

El señor Canalejas notifica a la Cámara que se ha salvado el crucero «Reina Regente».

A continuación se reúne el Congreso en secciones y se levanta la sesión.

BULAS

Desde el lunes próximo se expedirán en la imprenta de este periódico.

A Eiroa, óptico

Posee un completo surtido de cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermiopia etc., ect., montados en Lentes y Gafas últimos modelos de París y sistemas Americanos muy prácticos y elegantes.

Grada la vista con precisión y ejecución con exactitud las prescripciones de los doctores oculistas. Mayor pral., 80.—Óptica y Platería.

Ya salió el GRAN CONAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS PRÓBADO.

Estufas de bolsillo

Máquinas de hacer cigarrillos. De venta en la Electricista Palentina, Mayor principal, 53; Fernando Galindo.

Se vende la casa señalada con el núm. 35, de la calle de San Juan; para tratar, calle Mayor, 92, comercio.

Zanahoria forragera

Para toda clase de ganados se vende en la huerta del Sr. Obispo sita en Puenteillas, al precio de una peseta 60 céntimos quinal de cuatro arrobas y a 1'75 a domicilio. Se reciben los avisos en el domicilio de don Arturo Ortega, Mayor pral., 233.

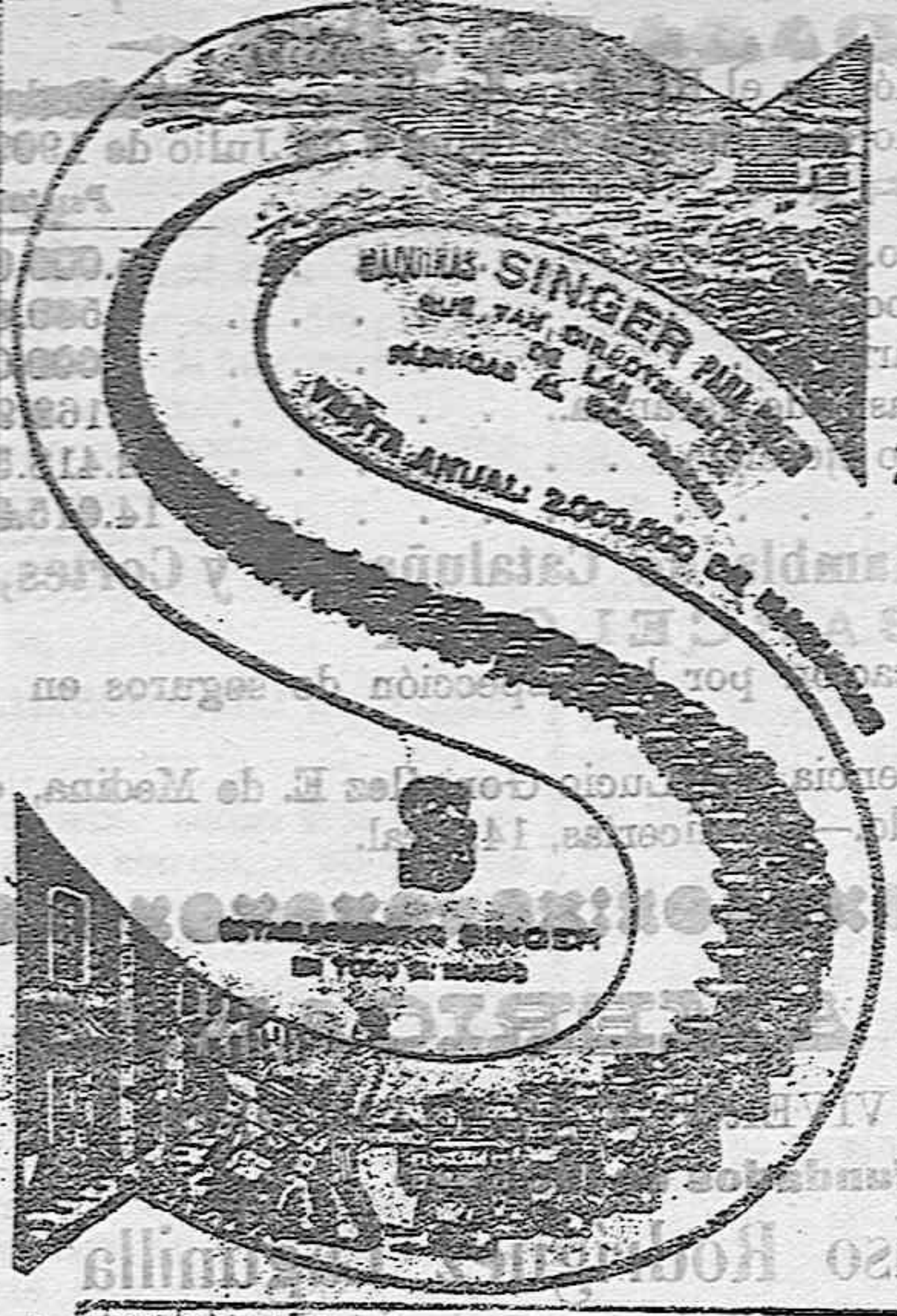
La Nueva Electra

Esta casa participa a su clientela y al público en general, que los domingos y días festivos recibe los avisos en la calle de Barrionuevo, núm. 5, bajo.—Vinda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Doctor S Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

NUEVO ÉSTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO TAVEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo ruido en
el trabajo.

Establecimientos en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero. Frente a la estación
Horas de venta, de 3 a 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, es-
crupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas.	4
Frat leonada	4
Frat perdiz	6
Frat blanca	12
Vvandotte blancas	12
Hondan	12

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto *clueca*, no la eche
usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perju-
dica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70
a 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una
postura anual de 120 a 180 huevos, especialmente la castellana negra
que no baja de 140.

QUINTA DE 1912

Centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara
desde 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixaren y Claverol.
Autorizado por R. O. del ministerio de Fomento de 1.º de Diciem-
bre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten
con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para
filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llama-
dos para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.
Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos
asegurados 18.379.500 pesetas. La responsabilidad máxima de este
Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse dirijanse a don León Garrachón,
Mayor, 93, Palencia.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

VINO

Cura la anemia, dando color sano y expresión
alegre al rostro. — A los niños raquíticos los
hace engordar y crecer. — Entona a las per-
sonas débiles, dándoles fuerza y vigor. — Las
enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen. — Abre el apetito y aumenta de peso
quien lo toma. — Utilísimo para los convalecien-
tes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca
de alguna enfermedad. — Hágase la prueba.
— Los médicos lo recetan con verdadero interés.

ENOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Farmacia X en Gijón (Asturias).

JOYERIA DE MODA

DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

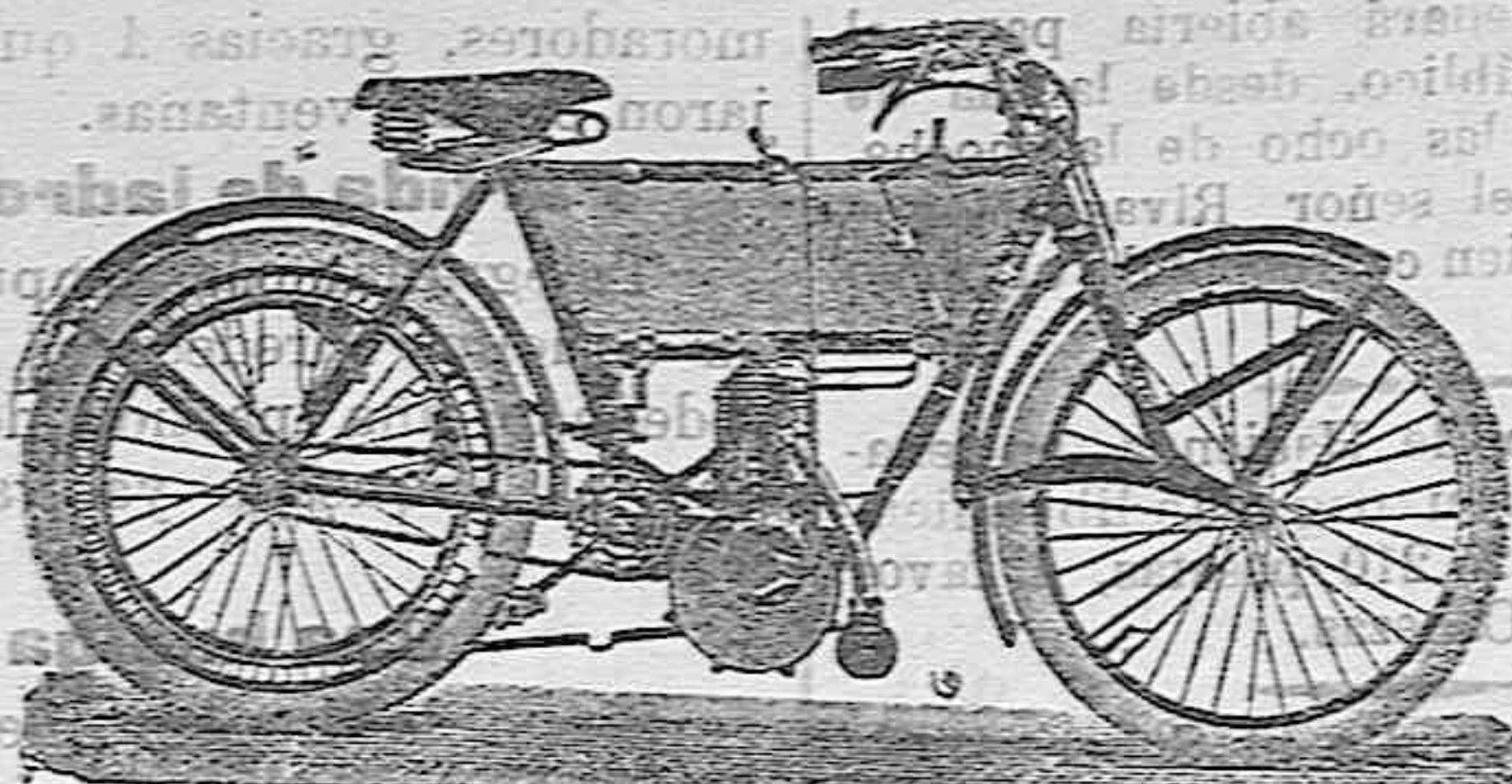
Gran surtido en Joyería, Platería y
Relojes de todas clases.

Taller especial para las composturas,
garantizando todo el trabajo.

DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente a la estación
Depósito único del reloj JUVENIA



Gran rebaja de precios
GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso
Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, tandem y tripleta. Accesorios y
piezas de recambio de todas clases.
Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores. Foso.
Garage capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 pesetas en adelante y bicicletas de 75 pesetas en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas mar-
cas «LION PEUGEOT» que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras
tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.
No confundir con la marca «Peugeot».
En esta provincia y la capital tres partes de los automóviles que hay son
«LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero; coches por cadena y
cardán al mismo precio.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca
en motocicletas y bicicletas «PEUGEOT».
Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no
es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número
tan crecido.
Máquinas de coser, bordar y hacer generos de punto, de las tan renombradas mar-
cas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN y WERTHEIM, a 250 pesetas semanales.
Enseñanza a bordar gratis.
Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede comparecer con todas las de su clase por comprar directamente a las
fábricas y en grande escala.
La primera fundada en Palencia
Exportación a toda España

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas com-
pletamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia
Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

CENTRO BARCELONES DE SEGUROS

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. — Inscrito en el ministerio de
Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.
Dirección general: Carmen, núm. 42, 1.º Barcelona. Pueden los mozos asegu-
rarse a este centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los
depósitos, sin aumento de cuota.
Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas
para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones a la Dirección ó al señor delegado don Anatolio
Villegas, Plaza Mayor, 17, 2.º Palencia.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Almanaque Bailly-Baillièrè

PARA 1912



800 PAGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en color.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números
23.278 ó 27.378 para el sorteo de Navidad, pudiendo
ganar, caso de salir premiada, hasta 200 pesetas, é
infinitad de objetos hasta 625 regalos que hace a sus
compradores.

De venta en la Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70



PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de SANTANDER el día
de Enero el magnifico vapor

«POTARO»
admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre a cargo de un
gido personal de camareros, cocinero,
médico español con órdenes terminadas
de atender esmeradamente al pasajero.

Para solicitar cabida e informes
pasajes de cámara dirigirse a LUIS
MARURI Y C.º Muelle, 31, Santander.
EN GIJON: Begona, núm. 2, cerca
a Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de
clase 1.ª a LUIS DE MARURI, Muelle,
Santander. Para pasajes de 2.ª y 3.ª
clase dirigirse a don Mariano
Arroyo, Avenida de la República
Argentina, 2, Palencia.

Vacuna fresca

Estábanez. Practicante de
la Maternidad. Mayor pral.,
cinal, 120.

1.000.000 de árboles

entre frutales, maderables y otros
Rafael León, Logroño

Espino blanco, a 275
Rosales floccientes
Rosales talle alto, varias clases, a 125

Se vende un toro de 13 meses
pura raza holandesa
informará Valentín Aparicio, en Gijón.

Se vende la casa señalada en
el núm. 19 de la calle
de las Monjas, de esta ciudad; para tratar
calle Mayor pral., núm. 15.

Se venden 1.000 plantones de
chopo lombardo
informará Juan Garrido, en Villalón.

Se venden una partida de olivos
30 en término municipal
de Villanueva de la Cueva; infor-
mará en dicho pueblo don José Santigosa,
dirigirse para tratar en ellos, a José Fer-
nandez, Abastias.

Se venden 100 chopos en
campo de Manquiles,
que sirven para sarras; para tratar con
su dueño Julián Gomez, en Palencia.

Se venden 4.000 plantas de
chopo lombardo
informará Pedro Ortega, en Herrera de
Río Eisuerga.

Se vende cebada tranciana y
arrianda arado
desfondado; para tratar con D. José Muevas.

Tiburí se vende ano de
asientos, forma «charretero»
completamente nuevo; informarán Ma-
rques de Albaida, núm. 1, portera.

Se venden Cerdos superiores
biancos, de todos
los tamaños, a 70 reales arroba en vivo
y rojos a 60 reales arroba; informará
Victoriano Martán, Mayor pral., 227.

Patrologia

ó Estudio de la vida
y de las obras de los
Padres de la Iglesia, por el canónigo de
esta Catedral y profesor de la misma
Seminario en este Seminario, don Julián
A. Orrubia. — esta magnífica obra, que
apenas ha visto la luz pública cuando ya
ha sido adoptada de texto en los semi-
narios de Madrid, Valladolid, Sevilla,
Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pam-
plona, Guacuz, Almería, Lugo y Palencia,
recomendada en los «Boletines eclesiás-
ticos» y elegida en las revistas y periódicos
católicos, consta de 799 páginas en 4.ª
mayor y esmeradamente impresa, edición
de venta en la imprenta de Abundio Z.
Menéndez a 9 pesetas ejemplar en
rusuca y 10 encuaderna en tela.

Cuando el amor se olvida...
Monólogo en verso de MARILAU
ZURRIA. Precio, 0'50 pesetas. De venta
en la imprenta de este periódico.

Almanaque

de La Ilustración
Española y Améri-
cana para 1912. Precio 2 pesetas. Se
vende en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez